

Proclama de Santa Fe, à los habitantes
del Perú.

Peruanos: los Reynos de Buenos Aires, Chile, Santa Fe, Quito, Caracas, y Huatemala, han sacudido ya el pesado yugo q' los oprimia, han recuperado el Derecho de su libertad, y trabajan en asegurar su futura suerte, y la de sus hijos; y vosotros solos permanecereis en una vergonzosa inacción, e indiferencia? ¿Que dolor! ¿Hasta quando, illustres hijos de la mas rica, y fértil tierra del Mundo, conocido, habeis de cantar el ronco son de vuestras cadenas? El Sol ha corrido su Órbita, trecientas veces, y otras tantas ó ha visto arrojados, y miserables, implorando la compacion de los insensibles Españoles, para que se dignaran participar con vosotros el pan que os ha costado, vuestro sudor, y trabajo; habeis visto que ellos dematuralizados, os han arrojado las migajas, con una cruel, e insultante risa en sus labios. Y ahora que el derecho vengador de la Tirania, compadecido de vuestro abatimiento, os prepara los medios de restaurar vuestra libertad, los frutos, y riquezas de vuestro País; ¿desareis pausar estos felices momentos que nunca mas, han de volver? y empleareis vuestro robusto brazo, en conservar eternamente la pavorosa marca de la esclavitud en vuestra frente? Ah! quanta es la fuerza de la costumbre en vosotros! ¿Vivis contentos degradados? ¿y repugnais ser hombres, y en todo iguales à los Europeos? Parece que el fielo airado ha decretado que el opulento Imperio del Perú sea perpetuamente la herencia de la Europa, y que sus habitantes vivan sepultados en el seno de la Tierra sacando el Oro, y la plata de sus Minas, para nutrir el Sobervio fausto de aquellos estrangeros, que han sido, y serán vuestros Señores. Si vuestros Padres levantarun las cabezas de sus frias tumbas, y vieran que sus hijos perdian la oportunidad que ellos deseaban con ansia; ¿Qual seria la amarga tristeza de su Corazon? Os mirarian con indignacion, y desprecio, y volverian desesperados al sueño de la muerte, mas dulce, y satisfactoria para ellos, que la horrenda vida de unos hijos sin honor, y sin caracter. No Peruanos: No sufris por mas tiempo, que se os trate como esclavos, nacidos solamente para fomentor con vuestro trabajo las delicias de la Europa, quedando vosotros rodeados de miserias, y oprobios. Levantaos: recinid presurosos el don que os presenta el fielo, y haced que los habitantes de la Europa, y uno, y otro solo respeten vuestras sagradas derechos de libertad e independencia: Governad vosotros, à vosotros mismas; organizad un cuerpo de sabias, y santas leyes, que os preparen una vida tranquila, à la sombra de vuestras casas, en paz, y en abundancia: El Oro, y la plata que por trecentos años, han enriquecido, à vuestros Governadores Europeos, y à sus familias hasta la quarta generacion, no salgan de vuestras Arcas, y que sea el patrimonio de vuestros hijos, ya que vuestros Padres, han muerto en la indigencia: ¿Que gusto tan importante distribuir entre vosotros, segun el merito los empleos de esos vastos dominios! No os verias obligados à atravesar inmensos Mares, para representar vuestras importantes servicios, y recibir por premio el ultrage del orgulloso Si la España que padece las ultimas convulsiones, es solo el soplo aliento; el Ingles, el Imperio Frances, u otra potencia tirana barbara, vendrà à tomar posesion de las Americas, y habitar nuestros Señorios. Antes que esto suceda, perescamos entre las ruinas, y escombros de nuestras Ciudades: El fuego devastador reduzca à cenizas quanto posemos, y esos Barbaros no tengan la satisfacion, de ver mas que el decierto espantoso inundado de Sangre donde antes se demarcaban los florecientes Reynos de la America Meridional.

The first part of the paper is a list of names and titles, including "The Hon. the Lord Chancellor" and "The Hon. the Lord Treasurer". The text is written in a cursive hand and is arranged in several columns. The names are followed by their respective titles and positions. The list includes various members of the government and the judiciary. The text is somewhat faded and difficult to read in some places due to the age of the document.